



**Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Los Ríos**

SESIÓN Nº 5 / 15 de enero de 2020

1. **Hora: 16:00 horas**
Lugar de reunión: sala de reuniones Seremi del Medio Ambiente
2. **Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:**

| ESTAMENTO REPRESENTADO | NOMBRE | CARGO/INSTITUCIÓN | Asistencia |
|-------------------------------|--------------------------------|---|------------|
| Científicos | Sr. Ignacio Rodríguez Jorquera | Centro de Humedales de la Universidad Austral de Chile. | no |
| | Sra. Stella Januario da Silva | Departamento de Ciencias Biológicas y Químicas de la Universidad San Sebastián Sede Valdivia. | sí |
| Organización No Gubernamental | | | |
| Empresariado | Sr. Jorge Salazar Ruiz | Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia AG. | sí |
| | Sr. Francisco Isla Cortés | Sociedad Agrícola y Ganadera de la Región de Los Ríos SAVAL FG. | sí |
| Ministerio | Sr. Daniel del Campo Akesson | Seremi del Medio Ambiente de Los Ríos | sí |
| Secretaría técnica | Carlos Sotomayor | Seremi Medio Ambiente Los Ríos | sí |

3. **Excusas recibidas por inasistencia:**
Se recibieron excusas del consejero Ignacio Rodríguez

4. Reseña de lo tratado

Seremi Daniel Del Camp abre la sesión, agradeciendo la asistencia de los consejeros y haciendo un breve recuento de lo que fue el trabajo del Consejo Consultivo durante los años 2018 y 2019. Se recordó que por motivos personales y profesionales dos consejeras no pudieron finalizar el periodo: Carolina Carrillo y Yerty Peña. Además se recordó que Alejandra Silva, simplemente dejó de asistir sin excusas.

El Seremi hizo una recapitulación del trabajo realizado en torno a un pronunciamiento sobre el Anteproyecto de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental de la cuenca del Río Valdivia, que pese a no lograr el objetivo de la redacción de documento formal, se obtuvo por parte de los



Consejeros un conocimiento más profundo de la Norma, tanto en aspectos técnicos, como socio ambientales.

Jorge Salazar señaló que se hizo un trabajo serio y recordó el seminario que se efectuó para lograr un conocimiento más acabado sobre la Norma, donde estuvieron invitados a exponer representantes de la academia, la empresa privada y el Gobierno.

El Seremi también recordó sobre el pronunciamiento regional sobre el Decreto Supremo de Recolección y Valorización de Neumáticos.

Jorge Salazar realizó una consulta respecto a la petición de invalidación de la Norma que fue presentada por Codeproval y que fue acogida a trámite. El Seremi explicó que era la segunda vez que Codeproval había solicitado la invalidación y que pese a que en un primero momento fue la misma Corporación que desistió, volvió a insistir y en este momento se encuentra en análisis por el Departamento Jurídico del Ministerio de Medio Ambiente.

El Seremi comunicó que ya se emitió la Resolución que nombra el nuevo Consejo Consultivo que quedó conformado por Mylthon Jiménez y Berta Henríquez, como representantes de la academia; Rodrigo Hucke y Javier Salvatierra, de las ONGs; Pablo Hoffmann y Luis Braña del empresariado; y Paola Ramírez y Elizabeth Vargas en representación de los trabajadores y sindicatos.

El Seremi señaló que lo primero se trabajará con el nuevo Consejo, es la actualización del reglamento de sala, con el objetivo de asegurar la asistencia de los consejeros, así como su reemplazo más expedito en caso de renunciadas.

Finalmente terminó agradeciendo el trabajo y el compromiso de los consejeros presentes.

Siendo las 17.30 se dio por finalizada la última reunión del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente, años 2018 -2019.

Sr. Ignacio Rodríguez Jorquera
Científicos
Secretario

Sra. Stella Januario da Silva
Científicos

Sr. Jorge Salazar Ruiz
Empresariado

Sr. Francisco Isla Cortés
Empresariado

Sr. Daniel del Campo Akesson
Ministerio del Medio Ambiente